



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 4 DE MAYO DE 2012

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de abril de 2012.

2.- Otorgar a Hanping Xiaoqun, Sociedad Limitada, licencia ambiental para instalar una actividad de venta menor de toda clase de artículos para el hogar en Polígono Industrial Autopista Sur, calle Peri 15, 6, nave 9, de este término municipal.

3.- Otorgar a MacBurguer, Comunidad de Bienes, licencia ambiental para instalar una actividad de venta menor de comida preparada para llevar, en calle del Mar Rojo, Polígono Los Cipreses, de este término municipal.

4.- Otorgar a Voievod, Sociedad Limitada Unipersonal, licencia ambiental para instalar una actividad de venta menor de frutos secos, fruta y verdura, pan, carne y embutidos, productos alimenticios y bebidas, incluyendo alcohol, en Paseo Ribalta, 9 bajo, de este término municipal.

5.- Otorgar una licencia ambiental para instalar una actividad de comercio menor de comidas preparadas en calle Lagasca, 12, de este término municipal.

6.- Otorgar a Europa Ocasión 2011 Sociedad Limitada licencia ambiental para instalar una actividad de exposición y compra-venta de vehículos automóviles en calle Sierra de Irta,7, Polígono Ronda Sur, de este término municipal.

7.- Otorgar a Kid BROSS, Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de garaje privado con un total de 75 plazas en calle Els Serrans, manzana 2, sector 3, S.U.R. bloque K de este término municipal.

8.- Otorgar a Kid Bross, Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de garaje privado con un total de 75 plazas en calle Els Serrans, manzana 2, sector 3, S.U.R. bloque H de este término municipal.

9.- Otorgar a Kid Bross, Sociedad Limitada, licencia de apertura para la actividad de garaje privado con un total de 69 plazas, en Avenida Camp de Morvedre, manzana 2, sector 3, S.U.R. bloque J de este término municipal.

10.- Otorgar una licencia de apertura para la actividad de venta mayor de recambios y accesorios de vehículos en Polígono Pi Gros, nave 38 de este término municipal.

11.- Dar de baja la licencia municipal para ejercer la actividad de servicios de peluquería con aire acondicionado y música ambiental en calle Sierra de Campanillas, 8 local 2 (acceso por calle Ribelles Comin, sin número) de esta ciudad.

12.- Denegar a Asador Qiu, Sociedad Limitada, la licencia de apertura para la actividad de bar sin audición musical en calle María Rosa Molas, número 15 de este término municipal.

13.- Otorgar a la mercantil "BP Oil España, Sociedad Anónima Unipersonal" licencia urbanística para la instalación de una nueva losa sur de limpieza de intercambiadores en la Refinería de Castellón, sita en el Polígono Serrallo, sin número, de esta Ciudad.

14.- Modificar la licencia urbanística otorgada a la mercantil "Ube Chemical Europe, Sociedad Anónima", en el sentido de añadir a las obras generales la construcción de un cubeto y la cimentación para el tanque de solución amoniaco en el Polígono Industrial El Serrallo, sin número, de esta Ciudad.

15.- Modificar el acuerdo por el que se otorgó una licencia urbanística para la ampliación y reforma de un edificio situado en la Avenida de Valencia número 17 y Avenida de Almazora número 12, en el sentido de cambiar en esta segunda Avenida un entresuelo, un bajo cubierta para trasteros, así como ajustar la distribución de las viviendas-apartamento.

16.- Declarar la jubilación forzosa por edad de un funcionario de carrera de este Ayuntamiento que ocupa plaza de Oficial Electricista y puesto de trabajo de Encargado de Movilidad, con efectos del día 22 de mayo de 2012.

17.- Declarar la jubilación de un funcionario de carrera de este Ayuntamiento que ocupa plaza y puesto de trabajo de Celador de Grupo Escolar, por habersele reconocido la Incapacidad Permanente en el grado de Absoluta.

18.- Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la entidad "Asamanu África" y por nueve más y por la entidad "Delwende, al servicio de la vida" y por tres más, en relación con las subvenciones concedidas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos y actividades.

19.- Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la "Plataforma de Afectados por la Hipoteca Castellón".

20.- Tener por desistida de su solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la asociación cultural World Music Castellón.

21.- Estimar, parcialmente, las alegaciones formuladas por la fundación Punjab al acuerdo que aprobó incoar expediente de reintegro de subvención concedida a dicha entidad para el desarrollo del programa de apoyo social y educativo a familias gitanas de la zona oeste de la ciudad de Castellón "proyecto Arcoiris" y, en consecuencia, declarar concluso el procedimiento y archivar el expediente.

22.- Aceptar las renunciaciones formuladas por los adjudicatarios de los contratos de explotación del puesto de hamacas y sombrillas número 1 situado en la playa del pinar y del merendero número 3 situado en la playa del Gurugú; del puesto de hamacas y sombrillas número 3 y del merendero número 4 situados en la playa del Gurugú; del merendero número 2 y del puesto de masajes número 2 situados en la playa del Pinar y resolver, por mutuo acuerdo de las partes, los contratos de explotación de las casetas de helados números 1 y 2, situadas en la playa del Pinar.

23.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, de la explotación de los servicios de playa del término municipal de Castellón de la Plana para la temporada 2012, que se concreta en tres merenderos; cinco zonas para la instalación de hamacas y sombrillas, sin posibilidad de alquiler de patines; una escuela de windsurf; dos quioscos para la venta de prensa, helados, golosinas, etcétera y seis puestos de masajes terapéuticos, con una duración de un año.

24.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones, cambios de finalidad de préstamos anteriormente contratados y el proyecto de modificación de créditos número 1P/2012, por suplemento de crédito y créditos extraordinarios del Presupuesto Municipal del año 2012 y, en consecuencia, formular al Pleno propuesta de acuerdo para su aprobación inicial.

- Ratificar la solicitud presentada por este Ayuntamiento ante la Diputación de Castellón, a los efectos de la concesión de tres becas de formación de prácticas a realizar en

este Ayuntamiento durante el ejercicio 2012 en dos negociados de la Sección de Servicios Sociales y Culturales.